CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO

Subdirección de Seguimiento a Contrataciones Gubernamentales DIRECCION GENERAL DE CONTROL Y EVALUACION

Reporte de Contratos, Fianzas y Entrega de Bienes y/o Servicios

Dependencia y/o Entidad: COLEGIO DE EDUCACION PROFESIONAL TECNICA DEL ESTADO DE VERACRUZ DEL 1 AL 15 DE OCTUBRE DEL 2018

Mes que reporta:

35100001 CONSERVACIÓN Y
MANTENIMENTO DE IMMUEBLES
35100001 CONSERVACIÓN Y
MANTENIMIENTO DE IMMUEBLES
ZENDODOT PRINTENIAL TYMAY
MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA Y
FONTO DE MAQUINARIA Y 35500003 CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS 35300001 CONSERVACIÓN Y WANTENIMIENTO DE EQUIPO 31800003 SERVICIO DE MENSAJERIA 9600001 NEUMATICOS Y CAMARAS 1600001 MATERIAL ELECTRICO 1600001 MATERIAL ELECTRICO Descripción (3) Modalidad de Contratación (4) ADJUDICACIÓN DIRECTA ALMA ROSA NEGRETE

MONTALVO

FEDEX, S. DE R.L. DE C.V. MARÍA DEL ROSARIO MORALES HERNÁNDEZ FOTO CONTINO DE VERACRUZ S.A. DE C.V. JOSE ROBERTO ORTIZ MENDOZA SHINYU AUTOMOTRIZ, S.A. DE S.V. FOFEL, S.A. DE C.V. HINYU AUTOMOTRIZ, S.A. DE JAIRO CORDOBA BELLO Empresa Adjudicada (5) DGV.10.066 DGV.10.134 144.10.284 DGV.10.134 144.10.284 144.09.262 201.09.224 201.09.212 122.09.096 Número (7) 15/10/2018 02/10/2018 04/10/2018 04/10/2018 04/10/2018 05/10/2018 15/10/2018 09/10/2018 02/10/2018 Fecha (8) CONTRATO (6) Vigencia (9) \$26,437.34 \$8,882.50 Monto (10) \$1,993.79 \$4,952.27 \$571.55 \$1,100.00 \$1,600.00 \$192.00 6,821.72 323.51 Fecha de Entrega (12) Número (13) PÓLIZA(11) Empresa (14) Fecha de liberacion (15) Fecha de entrega de bienes y/o servicios (16) 04/10/2018 15/10/2018 09/10/2018 02/10/2018 02/10/2018 04/10/2018 04/10/2018 05/10/2018 15/10/2018

1.- El Reporte deberá remitirse al correo electrónico: rcalles@cgever.gob.mx

2.- El Reporte anexo, deberá remitirse por oficio y por correo electrónico a la Subdirección de Seguimiento a Contrataciones Gubernamentales dentro de los dos primeros días hábiles de cada mes, debidamente requisitado.

C.P. OSCAR RICO LÓPEZ

L.A.E. OCTAVIO ADOLFO FERNÁNDEZ TREJO

3.- En caso de que genere documento soporte deberá entregarse vía oficio, firmado por el Titular del Organo Interno de Control, a la Dirección General de Control y Evaluación

4.- No deberá modificar el formato del reporte.